



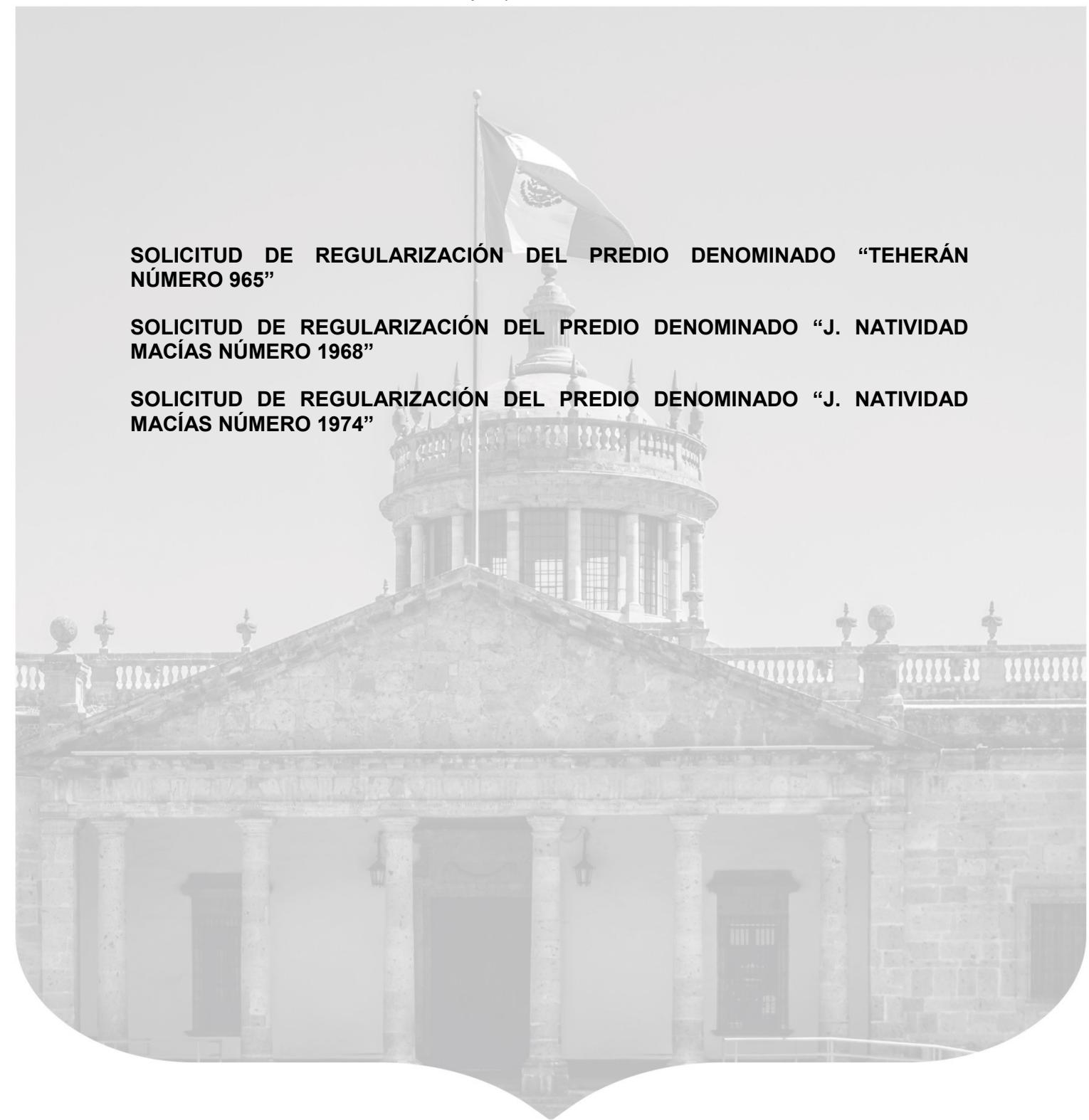
Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo I. Ejemplar 14. Año 109. 3 de febrero de 2026

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “TEHERÁN NÚMERO 965”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “J. NATIVIDAD MACÍAS NÚMERO 1968”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “J. NATIVIDAD MACÍAS NÚMERO 1974”



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que te cuida



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que te cuida

Verónica Delgadillo García
Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra
Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Álvaro Martínez García
Director de Archivo Municipal de
Guadalajara

Comisión Editorial
Leticia González Ceballos
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano
oficial de información del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 03 de febrero de 2026

Índice

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “TEHERÁN NÚMERO 965”.....	3
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “J. NATIVIDAD MACÍAS NÚMERO 1968”.....	4
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “J. NATIVIDAD MACÍAS NÚMERO 1974”.....	5



Ordenamiento del Territorio

CGGIC/DOT/ATAC

Oficio N°: 0041/2026

Expediente número: COMUR-GDL-477

Guadalajara, Jalisco, a 15 de enero de 2026

Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Lic. José Manuel Romo Parra

Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

Por medio del presente escrito reciba un cordial saludo, así mismo y de la manera más atenta, informo a usted que con fecha 07 de noviembre de 2023, mediante el oficio número **1216/2023**, suscrito por el Arq., Guillermo Padilla Uribe, en su anterior carácter de Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, solicitó la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal, la solicitud de Regularización del predio denominado "**Teherán #965**", solicitud que se publicó en la página 8 del Suplemento. Tomo VI. Ejemplar 2. Primera Sección. Año 106. 14 de noviembre de 2023 de la Gaceta Municipal, el cual por un error involuntario se señala que la ubicación del predio a regularizar es: *en las calles Ricardo Palmerín y C. Larios, en la colonia Cuauhtémoc Infonavit, promovida por Antonio Ramírez Domínguez, debiendo ser lo correcto: "ubicado entre las calles Emilio Rabasa y Jesús Urueta" y promovida por Antonio Domínguez Ramírez.*

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente aclaración a la solicitud de regularización y por lo cual señalo de nueva cuenta que:

*"El pasado 13 de octubre de 2023, se recibió la solicitud de regularización promovida por Antonio Domínguez Ramírez, del predio denominado "**Teherán #965**", ubicado entre las calles Emilio Rabasa y Jesús Urueta, en la colonia Cuauhtémoc Infonavit, Distrito Urbano 6 "Tetlán", Subdistrito Urbano 01 "Hermosa Provincia", con una superficie aproximada de 107.630m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".*

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **un tanto de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Arq. Antonio Uribe Delgado

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

Cp. Expediente Documental
Minutario
AUD/agh

Calle Hospital 50-Z,
El Retiro, 44280, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que 
te cuida



Ordenamiento del Territorio

CGGIC/DOT/ATAC

Oficio N°: 0068/2026

Expediente número: COMUR-GDL-405

Guadalajara, Jalisco, a 22 de enero de 2026

Asunto: Publicación en la Gaceta Municipal

Lic. José Manuel Romo Parra

Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

Por medio del presente escrito reciba un cordial saludo, así mismo y de la manera más atenta, informo a usted que con fecha 21 de octubre de 2022, mediante el oficio número **0745/2022**, suscrito por el Arq. Guillermo Padilla Uribe, en su anterior carácter de Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, solicitó la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal, la solicitud de Regularización del predio denominado "**J Natividad Macías # 1968**", solicitud que se publicó en la página 4 del Suplemento. Tomo V. Ejemplar 25. Año 105. 27 de octubre de 2022 de la Gaceta Municipal, el cual por un error involuntario se señala que la superficie aproximada del predio a regularizar es: **110.974m²**, debiendo ser lo correcto: **"201.318m²**.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente aclaración a la solicitud de regularización y por lo cual señalo de nueva cuenta que:

*"El pasado 05 de octubre de 2022, con folio 002912 de la Presidencia Municipal se recibió la solicitud de regularización promovida por Aurora Segovia Gallegos, del predio denominado "**J. Natividad Macías #1968**", ubicado en la calle J.Natividad Macias, entre la Av. Cristóbal Colón y la calle Albair Núñez Cabeza de Vaca, Distrito Urbano 7 "Cruz del Sur", Subdistrito Urbano 07 "Lomas de Polanco", con una superficie aproximada de 201.318m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".*

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **un tanto de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Arq. Antonio Uribe Delgado

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

Cp. Expediente Documental

Minutario

AUD/agh

Calle Hospital 50-Z,
El Retiro, 44280, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que te cuida



Ordenamiento del Territorio

CGGIC/DOT/ATAC

Oficio N°: 0069/2026

Expediente número: COMUR-GDL-406

Guadalajara, Jalisco, a 22 de enero de 2026

Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Lic. José Manuel Romo Parra

Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

Por medio del presente escrito reciba un cordial saludo, así mismo y de la manera más atenta, informo a usted que con fecha 21 de octubre de 2022, mediante el oficio número **0746/2022**, suscrito por el Arq. Guillermo Padilla Uribe, en su anterior carácter de Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, solicitó la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal, la solicitud de Regularización del predio denominado "**J. Natividad Macías # 1974**", solicitud que se publicó en la página 5 del Suplemento. Tomo V. Ejemplar 25. Año 105. 27 de octubre de 2022 de la Gaceta Municipal, el cual por un error involuntario se señala que la superficie aproximada del predio a regularizar es: **201.318m²**, debiendo ser lo correcto: **"110.974m²**.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente aclaración a la solicitud de regularización y por lo cual señalo de nueva cuenta que:

*"El pasado 05 de octubre de 2022, con folio 002913 de la Presidencia Municipal se recibió la solicitud de regularización promovida por Catalina Segovia Mendoza, del predio denominado "**J. Natividad Macías #1974**", ubicado en la calle J.Natividad Macias, entre la Av. Cristóbal Colón y la calle Albair Núñez Cabeza de Vaca, Distrito Urbano 7 "Cruz del Sur", Subdistrito Urbano 07 "Lomas de Polanco", con una superficie aproximada de 110.974m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".*

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **un tanto de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Arq. Antonio Uribe Delgado

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

Cp. Expediente Documental
Minutario
AUD/agh

Calle Hospital 50-Z,
El Retiro, 44280, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que te cuida



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que te cuida